Cabildo

La aud.ª de murcia y sala de las cassas de la corte, martes treinta dias del mes de junio de mill y quinientos y noventa e ocho años se juntaron a cabildo como lo tienen de costumbre es a saber el señor don fr.co de vera y bargas corregidor a de cantar el capitan m.r de la dha aud.ª el señor don p.º de vilegenor ruquelme don diego ruquelme. alonso diez navarro fr.co de albornoz, luis de arevalo, don pedro de saavedra,

Seyendo luis de albacete fran.co pe[illegible] fran.co thomas. p.º belver

M
comiss
a l.º dias navarro
en derecar
puerta de
los bidrieros

Y que atento que en los dhos de la puerta los bidrieros dizen quieren a su costa en derecar la dha puerta, y no a la de esta aud.ª que el señor alonso diez navarro sea comissario para ello por que esta aud.ª lo tiene por bien, que para ello se le dio poder y comission en forma con tanto que la aud.ª no pague cossa alguna de ello, y que en la torre que aun esta sobre la puerta abierta e hecha que sea la otra el dho señor alonso diez haga hazer una cassa para propios de la aud.ª

Niños de la Doctrina
Nonebrann

Y que en lugar del bicetretor que se hasta ora a sido de la cassa de los niños de la doctrina la aud.ª des de oy y adelante hasta tanto que en la boluntad de la aud.ª sea